Toluca de Lerdo, Estado de México, 17 de febrero de 2023

Integrantes del Senado de la República
P R E S E N T E

A continuación, rindo mi exposición de motivos para ser Magistrado del Tribunal Superior Electoral de Veracruz, el cual se encuentra inmerso en los siguientes temas:

1. Actitud de servicio ante los Veracruzanos;
2. Formación judicial en mi vida profesional y académica;
3. La ideología de transformar la impartición de justicia electoral en mi entidad.

Respecto al primer tema, mi posición es que los juzgadores estamos al servicio de la sociedad y no a la inversa; en la actualidad el acercamiento de la ciudadanía al sistema judicial electoral de nuestro Estado es nula, por tanto, considero que además de que los ciudadanos y los representantes de las diversas fuerzas políticas sean parte del canal de comunicación entre el juzgador y la ciudadanía, nosotros como impartidores de justicia debemos conocer directamente de las necesidades de los actores políticos en materia jurisdiccional, con la finalidad de escuchar de primera mano sus inquietudes y necesidades; pues existen grupos vulnerables que deben tener un trato más cercano al juzgador; en ese sentido el Derecho, al ser una disciplina que esta en constante cambio, se debe de tomar en cuenta al momento de resolver, que exista un equilibrio con las leyes, las jurisprudencias vigentes, así como con los acontecimientos que en la actualidad afecten a nuestra sociedad.

Por cuanto hace a la formación en mi vida profesional, debo resaltar que mi trayectoria en la materia jurisdiccional inicio desde que comencé a realizar mi servicio social en el Juzgado Primero de Distrito en materia mixta del Poder Judicial de la Federación en el Estado de Veracruz en el año dos mil cuatro, asi mismo, he ejercido los cargos de Secretario de ponencia, Actuario Regional, Secretario Auxiliar Regional, Director de Área y Secretario de Estudio y Cuenta de la Sala Regional Xalapa del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, así mismo he tenido cargos en el ámbito local tanto en el órgano administrativo electoral como jurisdiccional electoral.

Debo resaltar que, a pesar de las exigencias laborales, me he preparado en el ámbito académico, para explorar todas las vertientes del derecho y elaborar proyectos de sentencias que se encuentran debidamente fundados y motivados, para lo cual, me he especializado recibiendo diversos cursos y diplomados en diversas materias, además cuento con una maestría en derecho procesal y el Doctorado en Derecho en la Universidad Veracruzana, en consecuencia, mi formación profesional y académica respaldan mi compromiso, así como el interés de realizar un trabajo que cumpla con los requerimientos necesarios para impartir justicia más apegada a los acontecimientos que se están viviendo en la actualidad, ya que considero que la preparación constante del Juzgador es indispensable para estar al tanto de los cambios que surgen en la rama del Derecho.

Finalmente, respecto a mi ideología de transformar la impartición de justicia electoral en nuestro Estado, se centra en tener una política de austeridad que sea acorde a la situación económica que viva nuestra entidad, con la idea de combatir la corrupción, tema que ha mermado constantemente la confianza de la sociedad Veracruzana; aunado a ello, considero que es necesario juzgar con sentencias que brinden un lenguaje ciudadano, con una perspectiva incluyente, atendiendo a que históricamente existen grupos que han sido discriminados y marginados; por tanto, el juzgador al momento de resolver debe de enfocarse al caso el concreto para poder emitir una sentencia en la que favorezca una mejor impartición de justicia.

Por lo anterior, integrantes del Senado de la República le solicito que deposite su confianza en un servidor, ya que cuento con la experiencia necesaria y los conocimientos suficientes para ejercer el cargo que se hizo del conocimiento a la ciudadanía para ser concursado.

ATENTAMENTE [redacted]

OMAR BRANDI HERRERA